# EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Viernes 8 de Enero de 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.185

**VINO**

Continúa expendiéndose superior tinto y clarete, en la calle de los Pastores, núm. 10, bodega de Eugenio Domínguez, á 30 céntimos litro.

**ADMINISTRACIÓN DE LOTERÍAS**
DE 1.ª CLASE, NÚM. 2
DE PALENCIA
*Calle Mayor pral. núm. 124, frente al comercio de Polo*

En esta Administración hay billetes para el Sorteo del día once de este mes. á diez pesetas el décimo.---El Administrador, *Arroyo*.

**Preparación completa**
**Para el ingreso en el Cuerpo de Sobrestantes**
Por D. RICARDO PARDO, Ayudante de Obras Públicas
*San Juan 33:—Palencia*

**VINO**

Desde hoy se expende tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor 230, á 30 céntimos litro.

**ACADEMIA MERCANTIL**

Ha quedado establecida en la calle Mayor principal, números 158 y 160, á cargo de varios profesores, para la enseñanza de todas las asignaturas que constituyen la carrera del comercio, escritorios y casas de banca; así como las de preparación completa para las próximas oposiciones del Banco de España.

Honorarios y horas de clase; informarán en dicha Academia.

## INFORMACION POSTAL

Madrid 7 de Enero de 1897.

Sr. Director:

La nota optimista dada esta mañana por el Sr. Cánovas al salir de Palacio ha llevado á los centros políticos el comentario y el cálculo.

Los que suponían que el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de S. M. la Reina, podría constituir el preámbulo de sucesos políticos trascendentales, quedaron defraudados en la hipótesis. No ha ocurrido nada trascendental que merezca honores de atención especial. El jefe del gobierno al hacerse intérprete de los informes del general Weyler ha trazado sobre ellos un cuadro marcadamente satisfactorio ratificando su opinión de que el gobierno no encuentra motivo para retirarle su confianza.

En cuanto á los demás asuntos ninguna nueva impresión ha venido á rectificar las afirmaciones ministeriales. Los fusionistas, si, han manifestado esta tarde en sus discusiones algo así como desaliento en sus pasadas alegrías y temores de que esperanzas sentidas de próximo triunfo queden eclipsadas concediéndose ya un aplazamiento para ver realizados los deseos de aquel partido.

Esto en cuanto á apreciaciones y comentarios del día. Pasemos á otro asunto.

Los ministros de la Guerra y Marina han puesto á la firma de S. M. ascensos y combinaciones de sus respectivos departamentos.

El general Azcárraga firmó los decretos ascendiendo á brigadier al coronel Segura y al mismo empleo á los coroneles Losas y Porras y el pase á situación de reserva del brigadier Sr. García Beas.

Concediendo la gran cruz roja del mérito militar al brigadier D. Enrique Solano.

El general Beránger firmó los siguientes ascensos reglamentarios por la muerte del contralmirante Sr. Sánchez Barcáiztegui.

A contralmirante, Sr. Narleta; á capitán de navío de 1.ª clase, Sr. Trigueros; á capitán de navío, Sr. Ferrer; á capitán de fragata, D. Orestes García; á teniente de navío de 1.ª clase, Sr. Matos, y á teniente de navío Sr. López Cerón.—Concediendo gran cruz del mérito naval, á D. Josè González del Valle, alto funcionario del Banco de España.

El director de esta Agencia, ha tenido ocasión de hablar extensamente con el señor Silvela, quien al interrogarle acerca de una situación intermedia, ha manifestado que debe continuar el Sr. Cánovas de jefe de Gobierno, afrontando más decisivamente que hoy los problemas ultramarinos.

—Si por cualquier circunstancia—añadió—quisiera el Sr. Cánovas descansar, debería formarse un ministerio Azcárraga ó Pidal; pero apoyado resueltamente por el actual Presidente del Consejo, no creyendo por consiguiente de oportunidad la subida al poder de los liberales.

Entiende el Sr. Silvela que las Cortes deben reunirse pronto para decir al país la verdadera situación de las dos campañas, y medios que se necesitan para continuarlas, pues como se aproxima un nuevo empréstito, debe el Parlamento votar recursos y consignar en los presupuestos los nuevos impuestos, ò el aumento de los actuales, exponiendo con claridad ante el país la situación presente y las probabilidades de éxito que compensen sus sacrificios.

Respecto á la campaña de Cuba, opina el Sr. Silvela que debe continuar el general Weyler al frente del ejército; pero activando las operaciones.

En cuanto á la campaña de Filipinas, manifiéstase más optimistas que en todo.

Terminó sus declaraciones, hablando del discurso que pronunciará el dia 11 en la redacción de *El Tiempo*, negando que pueda tener ninguna trascendencia. Hará una exposición clara de su pensamiento respecto á la situación actual; pero sin propósitos de derribar, ni empujar á nadie.

Dos telegramas se han recibido hoy del general Weyler; uno dirigido al ministro de la Guerra, en el que dá cuenta de varios hechos de armas poco importantes, y otro enviado al ministro de Ultramar, y que dice así:

Habana 7.—Siendo innecesaria mi presencia en Pinar del Río, emprenderè muy en breve decisivas operaciones, en las provincias de la Habana y Matanzas; que dirigiré personalmente, confiando con fundamento en su pronta pacificación, que me permitirá seguir en las Villas. Para coadyuvar á la pacificación he dictado bando creando zonas de cultivo en la provincia de la Habana.

Otro prohibiendo en todas las provincias de la Isla la venta de efectos de ferretería, talabartería, ropa, víveres y medicinas en tiendas de poblados que no tengan recinto fortificado; y otro ordenando á los poseedores de fincas, encargados, colonos, arrendatarios, ganaderos y cuantos fomenten industrias en despoblado, que justifiquen su personalidad, la propiedad y el pago de la correspondiente contribución ante la autoridad municipal del punto fortificado más inmediato, obteniendo de aquella permiso para permanecer en despoblado, y, caso contrario, que se reconcentren en poblado, donde se les señalarán terrenos en zonas de cultivo. Esta disposición no tiene más alcance que privar al enemigo de todo elemento de vida y confidencias, y me prometo con ello resultado que anhelamos. La opinión recibido con aplauso estas medidas, que tienden á reconcentración sin mandamiento expreso. He concedido autorización moler caña quemada.—*Weyler*.

**MENCHETA.**

## CAMPAÑA DE CUBA

*El paso de Gómcz por la trocha de Júcaro*

El redactor comentarista de *La Correspondencía de España* no da importancia al hecho de que Gómez haya pasado la trocha de Júcaro, por la sencilla razón, dice, de que, según informes autorizados y competentes á no poder más, esa trocha ni es ni llegará á ser nunca más que una línea de observación; es decir, que mediante ella se podrá conocer con alguna exactitud los movimientos del enemigo, pero sin que tal trocha sea obstáculo insuperable, ni mucho menos, para tales movimientos.

Aparte de esto, añade, claro es que Gómez puede proyectar á un lado ó a otro de la trocha una segunda invasión del terreno azucarero como la del año anterior. Quizás el no haberlo intentado todavía aprovechando la concentración de fuerzas en Pinar del Río, se deba á que este año la caña ha tardado en madurar por la prolongación de las lluvias, no siendo fácil hasta ahora el incendio de los cañaverales. Quizás Gómez no proyecte semejante invasión, confiando en que las partidas locales bastarán para quemar la caña de aquellos propietarics que no se avengan á pagar tributo á los insurrectos.

De todos modos, sigue hablando dicho redactor, el general Luque, al rechazar durante la conducción de un convoy el ataque de una partida numerosa, mandada ó no por Máximo Gómrz, ha hecho cuanto ha podido y se le podía exigir. Interin domine en el Estado Mayor general del ejército de Cuba la obsesión de las trochas, ni el general Luque ni ningún otro dispondrá de fuerza suficiente para tomar la ofensiva contra los rebeldes, y éstos, dueños de la iniciativa, á pesar de descalabros tanto como combates pueda haber, conseguirán el fin que se hayan propuesto.



Llegó por fin, la hora de la partida, y como es de presumir, Esteban las acompañó. Gabriela, que se había divertido mucho y que aún no estaba satisfecha, continuó riendo, cantando y haciendo locuras por todo el camino; pero Luisa, estaba muy lejos de desear imitarla: de su corta expedición solo llevaba consigo el sentimiento de haberla emprendido con tan mala compañía, el temor de que le ocurriese en el camino algún incidente imprevisto, y la incertidumbre de que al llegar á su casa sería por lo menos, reñida con exceso. Así es que su espanto era para Gabriela un motivo de continuas diatribas. Esteban no se burlaba, antes por el contrario, mostraba dispensar a Luisa el más grande interés.

La pequeña aldea de San Martín solo distaba una legua de Ormoy y como andaban bastante de prisa, el viaje no fué largo y aún hubiera sido muche más corto sin un ligero incidente que vino á prolongar aún más su duración. Como á unos doscientos pasos de la aldea, descubrieron al resplandor de la luna, dos hombres armados y que parecían estar de centinela, ha-



mera vez que vió un baile; y una prueba ciertísima de que entonces hizo todas estas saludables reflexiones, es que rehusó con la mayor entereza, en toda aquella tarde, el bailar hasta con Esteban, por más instancias que éste la hizo,

Viendo Gabriela que Luisa se obstinaba en no bailar, la dijo con algún sarcasmo:

—Cada uno puede hacer aquello que mejor le parezca; así pues, continuad inmóvil como una estátua y haciendo de mamá: en cnanto á mí prefiero el baile, y voy á distraerme.

Con efecto, cumplió su palabra y con tanto exceso, que de huena gana hubiese continuado bailando hasta el siguiente día, si al obscurecer no se hubiese retirado todo el mundo. Verdad es que, de vez en cuando, llegaba á donde estaba Luisa, la cual, no la ocultaba todas las inquietudes que la asaltaban y la apremiaban para marcharse; pero siempre hallaba algún nuevo pretexto y nunca eesó de decirla, por espacio de más de una hora:

—Dejadme bailar una contradanza y en seguida nos iremos.



—Cuan necia sois en hacer un objeto de sentimiento aún las diversiones más permitidas! Si fuera criminal el bailar, esa y aquella á quienes conoceis harto bien, ¿que. rrían incurrir en tal falta? Luego ¿qué es lo que temeis? ¿Será quizás el que llegue á saberlo la mamá? Si por esto es, nada temais, pues que habeis de saber que nos guardamos las unas á las otras el más inviolable secreto y cuando nuestras familias tratan de interrogarnos sobre este punto, las engañamos con la mayor facilidad.

Tales palabras, no eran en verdad, las más propias para tranquilizar una conciencia timorata; así es, que no produjeron en Luisa otro resultado que el de incitarla á estudiar con más detención el modo con que se comportaban cuantos había á su alrededor, y lo que entonces vió, hizo en ella tal impresión, que hablando muchos años después, sobre aquel día fatal, á una de sus amigas, residente en Etampes, la decia estas palabras, que nunca llegarán á meditar bastante las jóvenes de su edad:

—«Me dices, amiga mía, que tus compañeras te inducen á bailar, asegurándote

M.C.D.2022

*Cómo se hace la recluta de rebeldes*

De un artículo de *Le Fígaro*, firmado por el barón de Lastigue, tomamos los siguientes párrafos:

«Con efecto, de los Estados Unidos es de donde la insurrección de Cuba saca todos sus recursos, lo mismo de material de guerra que de hombres y dinero.

Si los ejércitos de los Maceos y los Gómez se hubieran compuesto sólo de cubanos descontentos que trataran de sacudir el yugo de la dominación de la madre patria, hace tiempo que España hubiera puesto término á la insurrección y que la paz reinaría en la isla. Pero no son exclusivamente los indígenas los que tiene que combatir el general Weyler. El ejército insurrecto se compone de aventureros de todas las naciones, que, semejantes á los *condottieri* de la Edad Media, no buscan otra cosa que su provecho, y los Estados Unidos es el que da mayor contingente á esa tropa allegadiza.

En todas las ciudades importantes de la Unión se encuentra un comité de reclutamiento que obedece las instrucciones del gran comité establecido en Nueva York, el cual puede tenerse como una verdadera «junta» de gobierno. De allí es de donde parten las órdenes de embarque y allí donde se centralizan las peticiones de refuerzos.

Los soldados reciben determinadas cantidades que les permiten atender á las necesidades del embarque y una soldada que se les garantiza y se les paga durante el tiempo en que están incorporados al ejército.

Pero lo que sobre todo seduce á la mayoría de tales aventureros es la esperanza del botín.

En cuanto á los oficiales, sus pagas, como se comprende, varían según la importancia del grado con que se les inviste, y á éstos se les ofrece atender en el reparto de las tierras que les serán donadas en absoluta propiedad en los dominios confiscados cuando triunfe definitivamente la causa de la revolución y se proclame la república cubana.»

# DE FILIPINAS

## LO DE CAVITE

De una carta dirigida desde Manila á un diario de la mañana, tomamos las siguientes interesantes noticias, que alcanzan hasta el 8 de Diciembre último.

«Después de la intentona de ataque Cavite, en que tan mal nos fué, se engrosó el campamento de Dalhagican, y empezó á toda prisa á emplazarse temible y abundante artillería.

—¡Ahora va de veras!—decíamos todos—Estos preparativos son el preludio del avance decisivo que hará morder el polvo á esos traidores é hijos espúreos de la patria.

Llegó el dia señalado, 25 de Noviembre, y me trasladé al citado campamento, donde con toda detención pude examinar la potente artillería allí colocada, contando hasta 26 cañones de todas clases y dimensiones. El momento supremo se aproxima, y empieza el fuego contra Noveleta y Cavite Viejo, fuego que casi sin interrupción, dura hasta las seis de la mañana del dia siguiente, en cuyo espacio de tiempo se han hecho más de mil disparos, cuyo importe excede de 20.000 duros. Este fuego fué también auxiliado por batería colocada en las murallas Porta-Vega (Cavite).

Poder precisar el resultado de este cañoneo, es imposible. Las granadas se las ha visto llegar al campo enemigo y levantar densas nubes de polvo.

Han destruído el cuartel de Noveleta y la iglesia de Cavite Viejo, como puntos más salientes; pero nada se sabe de los efectos que habrán causado como medios de destrucción. aunque no es aventurado suponer que nulos, porque los insurrectos huirían de sus posiciones avanzadas desde los primeros momentos. Se cree que estas posiciones avanzadas quedarían en muy mal estado, pero positivamente nada se sabe.

Cualquiera preguntará sí, terminado el bombardeo, avanzó el ejércíto, poseído de que los reductos estarian indefensos y se presentaba ocasión de tomarlos sin resistencia...

No señor—podría yo contestarle,—el ejército estuvo quieto, perdiendo la ocasión de conseguir un triunfo para nuestras armas.

Misterios son estos que no alcanzo á descifrarlos; únicamente puedo decirle que con estas *salvas* han quedado terminadas las operaciones de Cavite, y los insurrectos posesionados de la provincia.

Como consecuencia de la terminación de estas operaciones, el campamento de Dalhagican, antes lleno de soldados, ha ido poco á poco quedando vacío, y solo residen allí las fuerzas precisas para la guardia de la trinchera, es decir, unos 800 hombres.

### Martirio de un fraile

En una carta que desde Manila dirigen á *La Epoca*, se refiere el horrible martirio sufrido por el reverendo padre fray David Varas, cura párroco del pueblo de Hermosa (Bataan.)

Los asesinos comenzaron por quitarle los hábitos, después le cortaron las manos. y echándole una cuerda al cuerpo, le arrastraron á más de un kilómetró del pueblo, desangrándose y sufrieudo varios insultos y golpes de sus verdugos.

Cortáronle después ambos piés, y además algunas de aquellas fieras probaron sus bolos en el cuerpo de su víctima, concluyendo por cortarle el cuello lentamente; y como alguno les incitase á que acabaran pronto con él para no hacerle sufrir tanto, respondió uno de los asesinos, cínicamente, que ya que los frailes predicaban el exterminio de los indios, justo era exterminarlos á ellos también.

El padre Varas murio en medio de espantosos sufrimientos.

Los rebeldes mutilaron el cadáver, separada la cabeza del tronco, arrojaron éste á un barrizal, destinado á baño de carabaos, y colgaron la cabeza de un árbol.

# DE INTERÉS GENERAL

## CATÁSTROFE FERROVIARIA

*Descarrilamiento en Gomeznarro*

—

Sin detalles suficientes para poder dar la noticia, llegó ayer tarde á nosotros la de haber descarrilado en la tarde del miércoles último entre las estaciones de Medina del Campo y Gomeznarro, el tren descendente de Madrid á Irún.

Hoy que se conoce el suceso en toda su extensión, le damos á conocer á nuestros lectores, según detalles que encontramos en la prensa de Valladolid.

He aquí lo que acerca de dicha catástrofe, dice nuestro colega *El Norte de Castilla*.

*Las primeras noticias*

Conociéronse en Valladolid á las cinco de la tarde de ayer; un guardafreno que prestaba servicio en el tren número 21, que es el del suceso, telegrafió á esta estación diciendo que había descarrilado en el kilómetro 201, entre las estaciones de Gomeznarro y Medina; posteriormente, otro telegrama puesto por el jefe de estación de Medina corroboraba la noticia, añadiendo que una persona había muerto en el accidente, encontrándose otras dos gravemente heridas y bastantes con lijeras lesiones.

El tren número 21 es el que llega á esta población á las seis y minutos de la tarde, siendo conocido generalmente por «el de los periódicos» por venir en él la prensa madrileña.

No hay que decir la alarma que tales noticias produjeron, puesto que la no llegada de aquella puso sobre aviso á la población entera.

Varias personas acudieron á escape á la estación, con la horrible incertidumbre en que se encontraban por venir parientes y amigos suyos en el tren é ignorarse el nombre de los muertos y de los heridos.

*El suceso*

El tren número 21 caminaba á una velocidad de 35 kilómetros por hora, sin que notaran incidente de ninguna clase, ni el maquinista ni los viajeros.

Al llegar al kilómetro 201, próximamente á 4 kilómetros de Medina del Campo y 6 de Comeznarro, sintióse una trepidación tan horrible que causó espanto en los viajeros; pero cuando se quisieron tomar las precauciones oportunas no había tiempo, ya habia descarrilado el tren.

La máquina, con la velocidad impulsiva que llevaba, se separó del resto de aquel y los ocho coches que iban después de la locomotora, quedaron completamente destrozados.

El espactáculo que presentaba á la vista del tren, era horrible. Las plataformas de mercancías unas sobre otras y algunas de ellas enterradas en el agua, mientras los gritos de los viajeros daban al cuadro todo el colorido de las grandes catástrofes.

El coche de tercera que se hallaba colocado detrás de los mercancías y en el que iban una mujer, un hombre y un niño, quedó también completamente destrozado, sufriendo todos ellos heridas y contusiones.

La locomotora, á unos veinte metros de los demás coches, cayó, recostándose en unos postes del telégrafo.

Los viajeros y empleados del tren que habian quedado ilesos, descendieron de éste con el fin de socorrer á los demás.

Se explica la causa del accidente de varios modos.

Unos decían que el sitio de la ocurrencia estaba inundado de agua; y esta circunstancia unida á lo viejo de las maderas de la vía, hizo que la presión de la locomotora al llegar á aquel sitio lo destrozara todo y la máquina saliera de los rails, produciendo como consecuencia el descarrilamiento.

Otros lo explicaban asegurando que el terreno del kilómetro 201 y sus cercanías es sumamente movedizo, y el agua allí aglomerada era bastante por si sola para hundir el terreno al paso de la máquina.

Lo cierto es que todas estas deficiencias debieran ser corregidas por la empresa del ferrocarril del Norte en las visitas de inspección á que obliga la ley, procurando subsanarlas á fin de evitar catástrofes tan lamentables, que viene en definitiva á pagar el público.

El desgraciado suceso ocurrió á las cuatro y cuarenta de la tarde.

La vía ha quedado interceptada, y es posible que no pueda haber comunicación lo menos en veinticuatro horas.

Nuestra estación se comunicará con Madrid por la línea de Segovia.

*Las víctimas*

Lo es en primer término un pobre joven que se dirigía á la inmediata población de Palencia, en donde al parecer proponíase ejercer su profesión de viajante.

El infeliz quedó debajo de los coches destrozados, de donde fué extraído por sus compañeros de viaje; á los cinco minutos próximamente, metido ya en un coche de los que habían sobrevivido al accidente, dejaba de existir.

En segundo lugar un muchachillo de esta población llamado Lorenzo Rico, que viajaba con su madre y se dirigía á esta capital, fué también extraído de entre los despojos de los coches inutilizados y al parecer herido de muerte; mejor reconocido en esta población por los médicos de la compañía señores Ortiz y Andrés Teruel, resultó sencillamente con multitud de erosiones en la cara.

Otro viajero se fracturó una de las piernas, siendo muchos más los que han llegado vendados á esta población ó se han quedado en las del tránsito.

Dícese que la asociación de agricultores de España, piensa celebrar en la primavera próxima nna asamblea de Agricultura, con objeto de tratrr algunas cuestiones de gran interés y actualidad.

Según un periódico de Santander, pueden darse por terminadas las obras de reparación de los túneles de Bárcena á Reinosa, los cuales han quedado sumamente sólidos.

## EXÁMENES DE ENERO

—

Leemos en los psriódic›s de la Corte:

Parece que la idea de defender á todo trance los exámenes de Enero toma verdadero incremento, lo mismo entre los estudiantes de euseñanza libre que los de la oficial, pues éstos ven en aquélla una puerta abierta para cuando les convenga pasar de uno á otro sistema de enseñanza, demostrando así que no son egoistas en perjuicio propio.

En tal sentido está recibiendo numerosas adhesiones, tanto de Madrid como de provi n



que el negarse á tal distracción es un necio escrupulo; pero después de lo que yo he visto con mis propios ojos, puedo asegurarte que el baile es una diversión muy peligrosa. Te dirán con frecuencia que siendo público este recreo, nada puede acaecer de malo en él, pero cuan pobre es esta reflexión! ¡Cómo si fuese el escándalo una excusa pueril! Si; porque es públiea la distracción es por lo que puedo hablarte de ella con todo conocimiento y asegurarte que en esta clase de danzas se permiten todos unas libertades nada decentes, pero que se dice ser necesarias, y á las cuales se designa con el nombre de figuras. También se hacen otras cosas que me es imposible el revelarte, y son llamados buenos bailarines aquellos que no descuidan ninguna de estas indecencias. Pero, y quién podría, mi querida amiga, enumerarte cuántas debilidades y seducciones, cuántas caídas y desórdenes han causado estas malditas licencias? Yo no conozco á ninguna joven de esa población, pero sí podría citarte cuatro, por lo menos, de esta aldea, que poco hace eran un dechado de virtud y que aún



lo serían, si nunca hubiesen bailado. ¡Ah! y cuán grande es la ceguedad de todos aquellos padres que permiten asistir á sus hijas á tales diversiones, bajo el frívolo pretexto de que son públicas! ¡Si supiesen cuán grandes disgustos se les preparan..! Si supiesen que muy á menudo y á sus propios ojos, cometen graves faltas sus hijas, sin que ellos lleguen á advertirlo..! que á vista de todo el mundo, se las hacen repetidas señas, no comprendidas por éste, es verdad; pero que, en cambio, son muy bien entendidas por ellas, y á las que responden con harta claridad..! Pero ¿hay otra razón más poderosa que alegar sobre si una hija es ó no culpable, que la de hacerlo esta sin permiso de sus padres? Así, pues, que no vaya á decir, para excusarse: «Yo no lo había creíde malo», pues que no se procura nunca ocultar sino aquello que se cree mal hecho.»

Advertimos ante todo, á nuestros lectores, que hemos creído muy conducente el transcribir aquí la carta íntegra de Luisa; porque la creemos muy propia para revelarnos lo que pasara en su corazón la pri-



ciendo creer á Esteban que le aguardaban con seniestra intención, porque antes de llegar Luisa á la fiesta, había tenido en San Martín una disputa bastante acalorada con otros jóvenes de su misma aldea. Así es que deseando evitar á sus dos compañeras todo disgusto, las dijo con aparente tranquilidad:

—Nada temais; aguardad un poco mientras voy á ver lo que es eso y vuelvo al instante.

El temor hacía cada vez mayores los objetos á la vista de ambas amigas, y aún no se había separado Esteban veinte pasos de ellas, cuando fascinada Luisa por el miedo, creyó ver á dos desconocidos que se precitaban sobre ella; late su corazón con violencia, llega á faltarla la respiración, flaquean sus rodillas, y no teniendo ni aún la fuerza suficiente para sostenerse, va á caer á un lodazal próximo al camino. Al grito que al caer se escapa de sus labios, corre Esteban presuroso y se arroja en medio del charco para sacar á Luisa, cuyo único daño se redujo á salir cubierta de lodo desde los piés á la cabeza. Su primera palabra al verse fuera del barrizal, fué:

M.C.D.2022

-cias, la Comisión gestora en esta corte, elegida en la gran reunión del lunes pasado; y á su Presidente, Sr. Peralta, le han dirigido ya bastantes telegramas al Fomento de las Artes, donde aquélla tuvo lugar, y también á su domicilio, Alburquerque, 5, primero, compañeros de fuera, donde también se apresuran á reunir y nombrar Comisión que se eutienda con ésta de Madrid. Abriga muchas esperanzas la Junta gestora de salir airosa en su empresa, y bien merece el asunto un supremo esfuerzo, porque la Real orden combatida implica, á nuestro juicio, un golpe mortal para la libertad de enseñanza.

La resolución, al parecer, adoptada, por el señor Ministro de Fomento concediendo examen á los estudiantes que ingresen en filas, no es tal gracia, puesto que les da lo que de derecho les corresponde, con arreglo á una disposición vigente en la ley de Instrucción pública.

Acaba de publicarse la estadística de los vinos elaborados en Francia dusante el pasado año de 1896

Ha disimulado en 18.569 hectáreas la extensión dedicada al oultivo de la vid con relación al año anterior.

El número de hectólitros cosechados es de 44.656.153 ó sean 14 millones más que durante el decenio último.

A 888.010 ascienden los hectólitros de pasas fabricadas durante el año.

Se han elaborado, además, 1.426.661 hectólitros de vino de azúcar.

España importó 4.636.661 hectólitros; Italia, 9.923; Portugal, 160; Argelia, 2.369.517, y Túnez, 79.613.

### CAIDA DE UN BÓLIDO

Según han referido los tripulantes del buque alemán «Wilkommen,» ha caido un bólido uno de estos últimos días en el Atlántico, presenciando aquéllos el fenómeno durante el viaje de Nueva-York al puerto de Dantzig, rendido por el expresado vapor recientemente.

Del relato en cuestión dedúcese lo siguiente:

Navegaba el «Wilkommen» el 17 de Noviembre con mar llana y tiempo espléndido á los 48° de latitud N. y 46 de longitud O., cuando, de improviso, surgió en el espacio, á la vista de los asombrados tripulantes, un enorme bólido que con rapidez vertiginosa cruzó la atmósfera del Sudeste al Noroeste, cayendo en el mar, á unas dos millas de la proa del barco.

Como sucede en todos estos casos el meteoro dejó en el espacio una estela luminosa, que permaneció con toda su brillantez durante largo tiempo.

Al cabo de una hora próximamente se precipitó sobre el buque una ola inmensa, saltando de babor á estribor con vertiginosa rapidez.

Los pasajeros y tripulantes de «Wilkommen» atribuyen este último fenómeno á la caída del bólido, puesto que el tiempo era bueno y la navegación tranquila antes de la presencia del aerolito; pero realmente, y según el testimonio de personas entendidas, dicha explicación no satisface en el terreno de la ciencia, como han declarado algunos sabios á quienes se dió detallada cuenta del suceso.

## LOCAL Y PROVINCIAL

## LA CRUZ ROJA

Han ingresado en este Sanatorio en el día y noche anterior, los enfermos del Ejército de Cuba, que se expresan á continuación:

Claudio Iñigo Muñoz, natural de Baragona, (Cáceres) soldado del Regimiento de Wad Ras, enfermo de disentería.—Ricardo Martínez Rodríguez, natural de San Martín de Quiroga (Lugo) del de Infantería de Andalucía, convaleciente de viruelas.—Francisco Franco San Millán, natural de Burgos, del de Isabel la Católica, enfermo de fiebre amarilla.—Antonio León Muñoz, natural de Arcos (Cádiz) del Batallón de Baleares, enfermo de tísis pulmonar. Por su estado de gravedad, no pudo continuar el viaje.

Reconocidos por los médicos del Establecimiento, se les prestaron todos los auxilios que reclamaba su triste estado.

### Donativos

Escuela de niñas de Támara, 3'95 pesetas.
D. Nicolás M.ª Pelaez . . . 5 id.

Por la Universidad Literaria de Valladolid, se ha publicado la lista de los Sres. Catedráticos, Doctores matriculados, Directores de Instituto de 2.ª Enseñanza y de Escuelas especiales de este Distrito Universitario que tienen derecho á votar en las elecciones senatoriales por dicha Universidad que ocupan en el presente año.

En Palencia figuran:

*Claustro de Doctores*

Dr. D. Francisco Simón Nieto.
» » Emerenciano Nieto del Barco.
» » Julián Morrondo Nacar.
» » Luís Martínez Vazquez.
» » Fermín López de la Molina.
» » José Prada Legarejos.

*Instituto*

Director, D. Hobono Llamas Gusano.

*Escuela Normal*

Director, D. Millán Orío y Rubio.

Nnestro distinguido amigo el general de brigada D. Bernardo Garcías Beas, ha sido agraciado con la gran cruz con distintivo rojo.

Reaiba nuestra enhorabuena el Sr. Beas, por la justa recompensa que le ha sido concedida en premio á sus relevantes servicios en la milicia.

S. M. la Reina firmó ayer el decreto destinando á situación de reserva al citado general.

La suscripción abierta por *El Imparcial* á beneficio de los soldados asciende hasta la fecha á la cantidad de 753.413 pesetas 76 céntimos.

Para que el público pueda formarse una idea de la buena asistencia que en nuestra ciudad se presta á los pobres de la Beneficencia Municipal, además de la que prestan los tres médicos y el Tocólogo municipales, insertamos á continuación un estado de las asistencias prestadas en la Sala de Socorro por el Practicánte de la misma, D. Roque Santa Crus, bajo la dirección de los citados profesores, en el año de 1896, según datos que se nos han suministrado y son las siguientes:

| Meses | Asistencias |
|---|---|
| Enero. . . . . . . . . . . | 430 |
| Febrero. . . . . . . . . . . | 400 |
| Marzo. . . . . . . . . . . | 361 |
| Abril . . . . . . . . . . . | 297 |
| Mayo . . . . . . . . . . . | 398 |
| Junio. . . . . . . . . . . | 313 |
| Julio . . . . . . . . . . . | 341 |
| Agosto. . . . . . . . . . . | 324 |
| Septiembre. . . . . . . . . | 306 |
| Octubre . . . . . . . . . . | 255 |
| Noviembre . . . . . . . . . | 376 |
| Diciembre. . . . . . . . . . | 593 |
| Sangrias y otras operaciones prestadas á domicilio por el mismo, en todo el año . . . . . . , . | 116 |
| Suma total. . . . . | 4510 |

El número de reses degolladas ayer en el Matadero, es el siguiente:

Vacas, 2.—Terneras, 3.—Carneros, 0.—Corderos, 0.—Lechazos, 67.—Ovejas, 0.—Cerdos, 10.

Sabemos que la Comisión de nuestro Excelentísimo Ayuntamiento que fué á Madrid con objeto de gestionar asuntos relacionados con esta capital, llegó muy satisfecha de su viaje, habiendo conseguido del Ministerio de Fomento, una biblioteca popular.

Como en la sesión de hoy ha de tratarse de las citadas gestiones, no nos ocupamos con más extensión de este asunto.

Nuestro respetable amigo el coronel de la Reserva de Caballería D. Antonino Guzmán, ha sido nombrado segundo teniente fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Reeiba nuestra enhorabuena el Sr. Guzmán por el distinguido cargo con que ha sido honrado.

## SECCION MERCANTIL

**Palencia**, 8.—Los precios á que se cotiza el trigo y cebada son los siguientes:
Trigo á 47'50 rs. fanega.
Cebada á 36.

—

**Herrera de Pisuerga**, 6.—Por efecto de haber estado lloviendo todo el día, el mercado ha estado muy poco concurrido. El único cereal que ha tenido precio, fué el trigo, que se cotizó á 47 reales las 92 libras.—*El Corresponsal.*

—

**Valladolid**, 7.—En los Almacenes generales han entrado 150 fanegas trigo, que se pagaron de 49 á 49'50 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 200, que se cotizaron de 49 á 49 50.—*El Corresponsal.*

—

**Rioseco**, 7.—Las lluvias abundantes que dominan desde hace algunos días, es causa de que el mercado no esté concurrido.—*El Corresponsal.*

—

**Medina**, 7.—En este mercado se cotizan los artículos que anoto á los precios siguientes:

Trigo, á 48 reales las 94 libras; centeno, de 35 á 36 fanega; cebada, de 32 á 33 y algarrobas, de 41 á 42.

Tendencia del mercado, firme.—*El Corresponsal.*

## NOTAS

## INSTANCIA

**Sobre la principal reforma que pide la higiene en Palencia.**

Señor Alcalde mayor:
Varias modestas vecinas
que sufren el gran dolor
de haberse puesto peor
del reuma y de las anginas,
con marcada reverencia
y respeto consiguiente
y devota complacencia
acuden hoy á Vuecencia
y le exponen lo siguiente:
Es una barbaridad,
(y perdón para esta frase)
el que aqui la vecindad
todo el invierno se pase
envuelta por la humedad.
Tal están cuando ha llovido
aqui las calles enteras,
que parece que han vertido
en ellas el contenido
de grandes chocolateras.
Y al ver que suele llegar
el barro hasta la rodilla,
nos hace considerar
el que así debe de estar
la carretera de Autilla.
Se ven tantos barrizales
que igual que á tristes pardales
cazarnos con liga esperan,
que para sí los quisieran
los mozos de Villaumbrales.
Todo vecino, *ú* vecina,
allí se convierte en rana
y se llena de pecina
asi lleve una esclavina
mayor que la Guardia Urbana.
El que tenga reuma ¡adiós!
á la semana completa
si no hace un milagro Dios,
anda con una muleta
¡y ábate no sean dos!
Con ese lodo estancado
que exhala humedad sutil,
el que pesca un constipado
le padece continuado
desde Septiembre hasta Abril.
Y tales emanaciones
desde que empieza este mes,
nos plantan á más de tres
en las manos sabañones
y callos en los dos pies.
Esa humedad la tós cria
y tanto al vecino ataca,
que está con triste agonía
tosiendo durante el día
cual si fuera una carraca,
Y ante ese grave arrebato
por mucho que se discurra,
no basta el salicilato
ni tomar leche de burra
ni pastillas de clorato.
Esa constante humedad
según dicen las vecinas,
es una barbaridad
el daño y la iniquidad
que perpetra en las cocinas.
Les pone usted como un sol
de la sartén al perol,
y la humedad les socaba
y les deja con más baba
que destila un caracol.
Y es, en fin, tan permanente
lo que dicen estas notas,
que el martes precisamente
á un viajante en aguardiente
le salió yerba en las botas.
Medítese en la cuestión
de esa humedad encharcada
que hiere á la población,
pues nuestras calles no son
tierras de trigo ó cebada.
No es justo ni natural
que una digna capital
de noble historia y de viso,
sostenga idéntico piso
que una tierra centenal.
Pídase luego adoquín,
porque pensar desconsuela
que lleguen á hacer al fin
epidémico botín
el tifus y la viruela.
En vista de estas razones
hoy de Vuecencia esperamos
algunas disposiciones
para hacer que no suframos
con tales emanaciones.
Favor que se espera entero;
Dios le guarde placentero
como á su cargo compete.
En Palencia, 8 de Enero
del año 97.

*Por las vecinas*

Clotalde

## SECCION RELIGIOSA

Sábado—,San Julián mártir Santa Baslisa y San Vidal.

## SECCIÓN OFICIAL

*Gaceta de Madrid.—7 de Enero de 1897*

La de hoy contiene las siguientes disposiciones.

*Gracia y Justicia.*—Reales decretos jubilando al magistrado del Tribunal Supremo D. Federico Melchor, y al magistrado de la Audiencia provincial de Bilbao, D. Marcelino Insausti y Mezquiri.

*Idem.*—Id. nombrando magistrado del Tribunal Supremo á D. Enrique Illana, presidente de la Audiencia de Madrid; para esta vacante á D. Gonzalo de Córdoba, fiscal de la misma Audiencia, y para este cargo á D. Joaquin Martón.

*Idem.*—Id., trasladando á varios magistrados.

***

BOLETIN OFICIAL DE HOY

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de Ministros.

*Comisión provincial.*—Anunciando concurso para la provisión y nombramiento de Médico civil de la Comisión mixta de reclutamiento á que se refiere el art. 123 de la Ley de 21 de Octubre próximo pasado

*Administración de Hacienda.*—Sobre el impuesto del 1, 5 y 11 por 100.

*Administración de Bienes del Estado*—Circular previniendo á varios señores Secratarios de Ayuntamiento remitan las certificaciones de iugresos verificados en sus arcas municipales durante el 1.º y 2.º trimestre del actual año económico.

*Ayuntamieutos.*—Sobre formación del apéndice al amillaramientó para el próximo ejercicio.

En la imprenta
DE
**Alonso é Hijos**
*Mayor pral., números* 98 *y* 100
Hay siempre á la venta:

Syndetikon; la mejor cola líquida que se conoce para pegar y argamasar toda clase de objetos de porcelana y cristal.—Precio del frasco: UNA peseta.

RECIBOS
para cobrar los inquilinatos de casas, y sacar las mercancías del ferrocarril.

Nueva Ley y Reglamento
A dos pesetas ejemplar.

EL DIARIO PALENTINO
**FUNDADO EN 1882**
*El más antiguo y de mayor circulación*

**Precios de suscripción**
En la capital, un mes, una peseta.
Fuera, trimestre. . . 4 íd.
Corresponsal en Madrid, postal y telegráfico
**AGENCIA MENCHETA**

Imp. y lib. de Alonso é Hijos.

M.C.D.2022

# ?POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

## El PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

**Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Toses, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.**

## EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

**Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.**

***Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales.***

**Rechácese todo Sustituto Barato y sin Valor.**

---

## ASMA Y CATARRO

CURADOS por los CIGARRILLOS ó el Polvo **ESPIC**

**OPRESIONES, TOS, REUMAS, NEURALGIAS**

TODAS FARMACIAS. 2 fr. la Cajita, Venta por mayor: 20, Rue St-Lazare, Paris.

*EXIGIR ESTA FIRMA SOBRE CADA CIGARRILLO*

---

## LA SALUD Á DOMICILIO

# LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiherpética, antisifilítica, antiparasitaria y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud á domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aún mejores, y dicen que NO IRRITAN y es porque carecen de fuerza. La de LA MARGARITA se adopta á TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resulta aún muy superior á los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes reumatismos, llagas, anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre Pedid prospecto y hojas clínicals que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

# PASTA PECTORAL

## DEL DOCTOR ANDREU DE BARCELONA.

REMEDIO SEGURO PARA TODOS LOS QUE PADECEN DE

**TOS** Catarros, ronqueras, etc., por crónicos que sean. Facilitando siempre la espectoración. **TOS**

Este remedio es tan positivo que no hay un caso siquiera que no haya producido felices resultados. A las primeras tomas de esta pasta el enfermo siente ya un gran alivio que le sorprende y anima. Para probar la virtud y eficacia de esta pasta, basta decir que muchos facultativos de España, cuyos nombres estamos autorizados para publicar, han curado la Tos con esta Pasta pectoral, después de haber recurrido á todas las fórmulas más conocidas, por cuya razón la prescriben constantemente á sus enfermos, de los cuales recibimos cada dia muestras de verdadera gratitud y aprecio.

Es también el medicamento más cómodo, económico y agradable que se conoce, no molesta en lo más mínimo al enfermo, y su sabor de un dulce, suave y balsámico es siempre apetecido.

**MILLARES DE CAJAS** que se venden diariamente y un incesante número de pedidos que tenemos de toda España y del extranjero, son también una prueba incontestable de la verdad de un medicamento que es el único seguro y positivo para los efectos á que se le destina.

ALIVIO Y CURACIÓN DEL **ASMA** Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE

**POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS**

**Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio**

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La espectoración se produce muy facilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y demás personas que no tienen costumbre.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los PAPELES AZOADOS quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

**DEPÓSITO CENTRAL** de estos medicamentos: Farmacias de su autor en Barcelona, y se hallarán también de venta en las principales farmacias de todas las poblaciones de España y America, asi como en Inglaterra, Francia, Italia y Portugal.

# Sociedad de Seguros Mutuos

## DE INCENDIOS DE CASAS

## en Palencia

*Fundada en 2 de Mayo de 1829, bajo la protección del Excmo. Ayuntamiento*

## CAPITAL RESPONSABLE:

**seis millones quinientas mil pesetas en fincas urbanas**

Esta Sociedad que tantos beneficios ha reportado y reporta á los vecinos de Palencia asociado á la misma, desde la larga fecha de su fundación se rige por el Reglamento aprobado por Real cédula de 18 de Mayo de 1830, y los acuerdos tomados en las Juntas generales que las componen todos los socios inscritos y que se celebran por periodos anuales, bajo la presidencia del Sr. Alcalde de la Capital.

**NO ES A PRIMA FIJA**, de donde resulta la más barata, pues solamente en casos de incendios se reparte un dividendo para pago del siniestro entre el capital asegurado.

**Oficinas de la Direccion, Plaza Mayor, n.º 17, piso 2.º**

El encargado de la Secretaría D. Paulino Alonso, dará en dicho domicilio cuantos datos y antecedentes deseen los propietarios de casas que quieran inscribirse en dicha Sociedad.

# Linea de Vapores SERRA

## Y LA FLECHA

**Salidas semanales de Vapores Correos entre**

## SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

**Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES**

**para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantánamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.**

**ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS**

**Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:**

| Puertos de destino | Nmbres | Fecha de salida |
|---|---|---|
| Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . | «Alava» | 13 Enero 1897 |
| Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . | «Pedro» | 20 id. |
| Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . . . . . . . . . . . . | «Francisca» | 28 id. |

## LINEA DE PUERTO-RICO

SERVICIO REGULAR

**entre Santander y la Isla de Puerto-Rico**

por los grandes y magníficos vapores nombrados

## IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA

***El 27 de Enero** saldrá el vapor español*

# PAULINA

admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de

**SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.**

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual puede hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario

**Don Francisco Salazar, Muelle, 18**

**Teléfono número 37.** Santander 1.º de Enero de 1897.

Las salidas semanales de los trasatlánticos á que se refiere el anuncio anterior, tienen combinación en Bilbao con los vapores de D. Teodoro H. de Maruri, que salen tres veces á la semana para Santander. Los señores cargadores pueden dirigirse á dicho señor ó á los Sres. Real de Asua y C.ª consignatarios en Bilbao.—En Pasajes también tienen combinación con los vapores de D. Manuel Cámara, y tanto en Pasajes como en San Sebastián informará D. Florentino de Asqueta, consignatario.—En Gijón diríjanse á los señores Menchaca y Cruz.

---

# La Unión y el Fenix Español

**Compañía de** **Seguros reunidos**

Domicilio social: MADRID, CALLE DE OLOZAGA, núm. 1 (Paseo de Recoletos).

GARANTIAS

| | | |
|---|---|---|
| *Capital social efectivo. . . . . .* | *Pesetas* | 12.000.000 |
| *Primas y reservas. . . . . . . .* | » | 43.598.510 |
| *Total. . . . .* | » | 55.598.510 |

32 AÑOS DE EXISTENCIA

**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**

**Esta gran Compañía *nacional* asegura contra los riesgos de incendio.**

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de pesetas 59.159.694,43.

**SEGUROS SOBRE LA VIDA**

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas *más reducidas* que cualquiera otra Compañía.

Dirigirse á los Subdirectores Sres. Hijos de Grajal, Mayor Antigua, 154. Palencia

---

### OCASIÓN

Se vende en Baltanás la casa-café y fonda de las «Escorraladas» á plazos o al contado, con enseres pertenecientes al café ó sin ellos. Para tratar con su dueño, en Pampliega, Celedonio Simancas.

## VINO DE PEPTONA ORTEGA

**Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo**

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, MADRID.

Depósito en las principales farmacia de España y Ultramar.

### AMA DE CRIA

Soltera, joven, desea criar en casa de los padres; dirigirse á Baltanás á D. Felix Jubete y en Palencia á Anacleto Cimas, guarnicionero, Mayor pral. núm. 103.

### LECHE DE OVEJA

Se vende por mañana y noche. Calle de la Escuela, núm. 1.

## Café Nervino Medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

**Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid**

En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.

### AMA DE CRIA

Una soltera, primeriza, desea criar en casa de los padres; dirigirse á Basilio Sanchez, calle Mayor núm. 211.

---

En la calle de San Juan número 33 se compran y venden valores del Estado, muy próximos al tipo de cotización

## Artículos de Dibujo

Se venden en la imprenta y libreria de **ALONSO É HIJOS.**

M.C.D.2022